



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, Veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SISTECREDITO SAS
Demandado	KELLY JOHANA BETANCOURT
Radicado	05 001 40 03 007 2018 01086 00
Temas y subtemas	PREVIO A TENER EN CUENTA DIRECCIÓN REQUIERE DEMANDANTE

Previo a tener en cuenta la dirección electrónica suministrada como la usada por la señora KELLY JOHANA BETANCOURT, se requiere a la parte demandante para que Informe al Despacho la forma cómo obtuvo el correo electrónico de la demandada y allegue las evidencias correspondientes.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Civil 007
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**a75a52a1c82cdb52b31d39a6ddb1d8b9074e6078c14ed815d6
cff3f1428f166**

Documento generado en 24/08/2021 01:55:23 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

¹ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 136 (E)** Hoy **25 de agosto de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario